

ARTÍCULO 5

 <https://doi.org/10.22199/issn.2735-6213-2020-05>

PROYECCIÓN Y COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO, ¿UNA ASIGNATURA PENDIENTE?

University Projections and Social Commitments, A pending subject?

PAULINA
GONZÁLEZ TELLO

Asistente Social, Universidad de Antofagasta, Licenciada en trabajo social, Universidad de Antofagasta, Magister en Cs Sociales, mención Gestión Social, Universidad de Antofagasta, Master en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Social, Universidad Complutense de Madrid. Actualmente se desempeña como Asesora del eje de Vocación Social de la Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana de la Universidad Católica del Norte.

RESUMEN

El presente escrito plantea parte del quehacer social que lleva a cabo la Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana de la Universidad Católica del Norte, y la manera en que ha enfrentado la pandemia del COVID-19 en apoyo a la comunidad que ella interviene. También realiza una aproximación a los conceptos de proyección social, compromiso social universitario y responsabilidad social, así como los desafíos y estrategias que conlleva el mismo. A su vez, refiere a la distancia aún existente entre lo discursivo y la praxis, esto, por falta de estructura y lineamientos que consoliden el quehacer social de una universidad. También refiere a la importancia que se le debe otorgar al término de responsabilidad en el joven que se forma hoy en los espacios de la educación superior para finalizar con una reflexión que invita a mirar los efectos que ha ocasionado la pandemia como una oportunidad para volver al nosotros y desde ahí construir una nueva forma y sentido de vida.

Palabras claves: Proyección social universitaria; compromiso social universitario; responsabilidad social.



1. Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana, un poco de historia.

La Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana de la UCN durante sus 20 años de existencia se ha preocupado por el bienestar de aquellos que viven en la precariedad material y afectiva, a la sombra de una sociedad que los ignora y que muchas veces poco o nada se moviliza por atender a esos otros que no son parte de su familia y tampoco de sus amigos.

El año 2015 se crea el eje de Vocación Social, asumiendo como pastoral el rol que le toca, hacer extensiva la misión de la iglesia católica a su cuerpo docente, alumnao y personal de apoyo a la academia, poniendo de manifiesto lo que la Doctrina Social de la Iglesia ya nos señalaba: “el respeto hacia las personas” “trabajar para el bien común” y “ocuparse de los más pobres”, entre otros puntos.

La Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana de la UCN, en su fundamentación respecto de la creación del eje de vocación social refiere que:

Las universidades católicas por medio de sus pastorales universitarias deben tener por sí solas una vocación social marcada por la generación de instancias de reflexión respecto al quehacer universitario y su rol social dentro y fuera de la universidad, ser protagonista en dar soluciones a los problemas sociales que afectan a la ciudad, región y país (Dirección, 2019).

La misión y el quehacer de una universidad católica están enmarcada dentro de la encíclica *Ex Corde Ecclesia*, que señala que:

El objetivo de una universidad católica es garantizar de forma institucional una presencia cristiana en el mundo universitario frente a los grandes problemas de la sociedad y la cultura” y que “La promoción de la justicia social” reviste particular importancia para cada universidad católica y debe ser compartido por los profesores y entre los estudiantes (Juan Pablo II, 1990, pp. 13-14).

Siguiendo lo manifestado anteriormente, el año de su creación, el eje de Vocación Social inicia su trabajo con el voluntariado de jóvenes universitarios en el campamento Unión del Norte, macro campamento Los Arenales, ubicado en el sector norte de la ciudad, iniciando sus labores en las áreas de educación, comunitaria y emprendimiento, que hemos consignado en otro lugar (González Tello, 2019).

Para el año siguiente, 2016, se inició el trabajo de intervención social con los campamentos Desierto Florido, El Bosque y Los Chilenos de Villa El Sol, en los ámbitos educativos, comunitario y emprendimiento. En lo primero, la acción involucró tanto realizar un apoyo a nivel básico como a la preparación con vista

a la universidad, en un contexto de marginalidad y de inmigración (González & González, 2020).

Siguiendo su trayectoria por el macro campamento, en el año 2017 se incorporan al trabajo que se lleva a cabo, los campamentos Nuevo Amanecer Latino, Rayito de Esperanza, Rayito de Sol y Eulogio Gordon, en los ámbitos educativo y comunitario. En este marco, no solamente se plantea una formación de liderazgo social, tendiente a la preparación de interlocución con las autoridades edilicias y provinciales, para ir transformando la marginalidad espacial en una inclusión en el perímetro urbano, para la satisfacción de las necesidades de salud pública como educativa para los habitantes del campamento, y una reflexión sobre cómo se puede plantear un derecho al habitar mediante la conceptualización de la “procura existencial” en cuanto a la ocupación del espacio ciudadano (González & González, 2019).

Para el año 2020 se trabaja con los nueve campamentos que conforman el macro campamento Los Arenales y con 14 dirigencias. Los ámbitos que se trabajan son el educativo y el comunitario.

Pero la llegada del COVID-19 hizo cambiar los planes, formas de trabajo y prioridades. Trabajar desde la urgencia ha sido desafiarse desde lo humano, lo técnico y lo afectivo. La urgencia se tradujo en las necesidades básicas, en el criterio de Maslow (2020). Y estas se plantearon con rostros conocidos de los campamentos. A la fecha, en lo que va de este año, en el macro-campamento, se han realizado cinco entregas de cajas de víveres e insumos de higiene personal, apoyo económico a familias que han padecido de COVID-19, entrega de elementos de protección personal a 14 dirigencias, encontrándose hoy en ejecución el programa de educación básica, el programa comunitario y las prácticas sociales, esta última, en convenio con la Escuela de Educación de la UCN.

Entendiendo la complejidad del contexto actual, la Dirección de Pastoral y Cultura Cristiana se ha sumado a la campaña *Delivery Solidaridad*, liderado por el Arzobispado de Antofagasta y que busca ir en apoyo de las familias que se han visto afectadas de manera significativa por el COVID-19, a través de la entrega de cajas de víveres, aseo y elementos de protección personal, siendo la UCN centro de acopio.

Si bien es cierto, lo mencionado anteriormente, resulta ser una parte importante en lo que refiere al compromiso social de una universidad, esta consideración del prójimo, aun así, se deben escatimar mayores esfuerzos para poder consolidar un compromiso social universitario que permita responder a las dinámicas de la sociedad y a sus requerimientos.

Campaña entrega de cajas Pastoral UCN



Campaña Delivery Solidaridad



2. Proyección y Compromiso Social Universitario

En los últimos años, por parte de las universidades latinoamericanas, se ha acrecentado el interés y la búsqueda por instalar a dichas instituciones en una interacción social permanente, construyendo de esta forma una proyección social. El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) en su Glosario Regional de la Educación Superior, define que:

“la proyección social constituye una función sustantiva de la Universidad y que tiene por finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las comunidades nacionales e internacionales, en orden a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país y a contribuir a la comprensión y solución de los problemas del país. Es fundamental poder reinsertar a las universidades en sus entornos y contextos más próximos y para ello es necesario incorporar nuevas formas de relación entre la sociedad y la universidad, para esto se requiere considerar cambios en la modalidad de cómo se crea y transmite el conocimiento, reconocer la existencia de nuevas demandas sociales y las maneras en las que se puede dar respuesta, considerar los escenarios competitivos en los que se insertan las universidades, cambios en los valores universitarios, entre otros” (Rama, 2018, p. 19-20).

Lo señalado anteriormente se sostiene en lo que se conoce como compromiso social universitario que, si bien es cierto, no es lo mismo que responsabilidad social universitaria, si tienen cierta relación.

Al respecto la UNESCO ha señalado que uno de los principios centrales de la universidad refiere a la promoción de una “educación de calidad igual para todos”, siendo este la base de su compromiso social (Pérez, Lakonich, Cecchi y Rotstein, 2009, p. 38).

En el mismo punto, Rojas Mix ha expresado que es importante agregar a este principio dos vectores: el de finalidad y el de identidad, concretamente “la finalidad de la universidad no es servir al capital privado sino al bien público” (citado por Pérez Dora et al., 2009, p. 38). En la formación profesional del alumnado se debe trazar un perfil que comprenda a un profesional-social, técnicamente preparado para los desafíos que desde el exterior le serán demandados y formado en sus deberes con la sociedad desde una mirada solidaria y auto-reflexiva. En cuanto a la identidad manifiesta que “...la identidad o las identidades, las encontramos en la cultura, relacionándose armoniosas en la diversidad cultural y fundamentales en la idea de paz...” (citado por Pérez Dora et al., 2009, p. 38).

En su reflexión el autor agrega que el compromiso social universitario es amplio en tanto está vinculado “a la reproducción y perfeccionamiento del modelo social: la equidad, la ciencia, la eficiencia profesional, la cultura y la identidad, el pluralismo ideológico, la ética social, la conservación de la memoria histórica y de la universalidad del saber, y la creación de masa crítica” (Rojas Mix, citado por Pérez et al., 2009, pp. 38-39).

Si bien es cierto, se hacen esfuerzos por avanzar, no menos cierto, es que se puede caer en discursos que intentan instalar un concepto de universidad que muchas veces dista de lo que realmente se realiza desde el ejercicio de su propio quehacer, encontrándose con acciones aisladas que no gozan de una estructura capaz de sostener en el tiempo aquellas prácticas que sin lugar a dudas permiten tener un primer acercamiento al compromiso social universitario. Es importante entender que no solo se construye desde un espacio institucional, sino también— argumentan Pérez Dora et al. (2009) el propio estudiante tiene un deber social y la experiencia universitaria debe intencionar de alguna u otra manera el ejercicio de sus deberes sociales que pueden llegar a transformarse en un compromiso social de por vida, ese, es uno de los preciosos desafíos a los que está llamado el mundo universitario.

Dichos argumentos se enlazan con lo que la Declaración Mundial sobre la Educación Superior, aprobado por la Conferencia Mundial sobre la educación superior, que manifiesta entre otros puntos, los siguientes.

1. Utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados y en particular, la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la constitución de la UNESCO.
2. Disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebida como un conjunto de derechos y obligaciones siendo al mismo tiempo plenamente responsable para con la sociedad y rindiéndole cuentas.
3. Aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial (UNESCO, 1998).

En el plano del compromiso social y responsabilidad social universitaria esta se constituye en una acción ética que le da mayor sustento a la proyección social universitaria introduciendo cambios como los antes mencionados y llevando a revisión la misión y visión que persiga la institución.

En este sentido, debemos reconocer que las universidades privadas se han adelantado y han promovido con mayor fuerza la proyección social dejando atrás a las universidades públicas cuya historia estuvo marcada por la lectura que ya hacían y su implicación en las cuestiones sociales.

Los primeros pasos y estrategias que se deben tomar en cuenta para impulsar a la universidad hacia un compromiso social mayor y sostenido son:

1. Contar con un lenguaje social que en la praxis sea compartido por el cuerpo académico y estudiantil, saliendo del espacio discursivo y adentrándonos a un *Ser y Hacer* universidad, correspondida a los desafíos que impera en una región, país o continente.
2. Incorporación en el curriculum de programas y asignaturas vinculadas a la ética.
3. Nuevos mecanismos de canalización de las energías estudiantiles en el ámbito de la acción social.
4. Nuevos paradigmas de investigación vinculados no solo al ámbito de la productividad sino también al rol del Estado, bien común y asociatividad (Rama, 2008).

3. Compromiso social, el ejercicio de la responsabilidad

García y Mondaza (2002) señalan que la responsabilidad a la que se ha invitado particularmente a los jóvenes desde el ámbito universitario no ha logrado un equilibrio entre la vinculación social y la singularidad particular, entre el proyecto personal y el proyecto que apela al bien común, a la donación de su propia persona a otros y al involucramiento que ello conlleva, como tampoco al entendimiento de que el ejercicio de sus derechos implica al mismo tiempo el ejercicio de sus deberes, acrecentando la cultura de los derechos y fragilizando la cultura de los deberes.

Siguiendo a dichos autores, la exacerbada autonomía a la que se invita tiene como costo la escasa implicancia que se tiene en la sociedad, desnaturalizándose de ese modo la responsabilidad, no colocándola en el sitio de los principales valores humanos que nos permiten transitar en armonía y en concordancia con nuestra condición humana. Dicha autonomía, pareciera se identifica mucho más con el dominio hacia otros, con la emancipación a las relaciones de dependencia mutua.

García y Mondaza (2002) visualizan en los jóvenes una falla entre lo que se conoce como valores finalistas y valores instrumentales. Los jóvenes de hoy hacen

una importante inversión afectiva y racional en los valores finalistas (pacifismo, tolerancia, ecología, exigencia de lealtad) pero tienen dificultades a la hora de relacionarse con los instrumentales, tales como: esfuerzo, auto-responsabilidad, compromiso o abnegación, etc.

Manifiestan que resulta una necesidad urgente volver a los deberes sin satanizarlos o colocándolos como una limitación a los derechos o como un correctivo, sino más bien como la posibilidad de desplegarla y desarrollarla desde una pedagogía de la responsabilidad.

Desde ahí, siguiendo a los autores citados, podemos puntualizar que es necesario recuperar nuevos significados y sentidos, dejando de lado la concepción que se tiene a priori, movilizándolo al sentido de la implicación puesto que la responsabilidad es una condición que permite establecer un proceso de crecimiento personal y colectivo.

Hablando de compromiso y responsabilidad social universitaria, pareciera que esta pandemia pudiese convertirse en una oportunidad para volver al “nosotros”. En su último libro Tony Mifsud s.j. hace referencia al sentido del nosotros si hay algo que nos deja esta experiencia y “al descubierto” es que nos necesitamos mutuamente los unos a los otros. Esta pandemia que cambió nuestro tránsito por la vida solo la podremos derrotar cuando seamos capaces de pensar en el otro, cuidarse, porque cuidarse es cuidar al otro y cuidar al otro es cuidarse. En esta experiencia que puede ser fundante en nuestra vida debe aflorar nuestro más profundo sentido de responsabilidad “compartida”: “uno depende del sentido de responsabilidad del otro y el otro depende del sentido de responsabilidad de uno” (Mifsud, 2020, p. 81).

Hoy la autonomía, depende de otro y será interesante descubrir si finalmente esta pandemia nos permite reconocer que somos seres relacionales, con dependencia y que nuestro sentido de vida, quiérase o no, pasa por vincularnos con otros.

Bibliografía

- Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana. (2019). *Ejes año 2016-2019*. Antofagasta: Universidad Católica del Norte.
- García, J y Mondaza, G. (2002). *Jóvenes, Universidad y Compromiso Social: Una experiencia de inserción comunitaria*. Editorial Narcea.
- González, P. (2019). La gestación de un proyecto y su impacto en la universidad, su quehacer visible y la migración, en Erika Tello Bianchi, Coordinación y Edi-

- ción, *Una mirada al migrante en Antofagasta. Proyecto IMI-UCN*. Santiago: Ediciones Revista Mensaje, pp. 175-189.
- González, J & González, P. (2019). Antofagasta y su espacio urbano. Estado, inmigrantes y campamentos. Una interpretación para una realidad emergente, 2012-2018, en Erika Tello Bianchi, Coordinación y Edición, *Una mirada al migrante en Antofagasta. Proyecto IMI-UCN*. Santiago: Ediciones Revista Mensaje, pp. 17-71.
- González Pizarro, J A & González Tello, P M. (2020). Migración latinoamericana en situación de marginalidad. Campamentos y educación en Antofagasta, 2012-2018, *Revista de Estudios Pedagógicos*, Universidad Austral. En prensa.
- Juan Pablo II. (1990). *Ex Corde Ecclesia*. 15 de agosto. Disponible en http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_constitutions/document Consulta el 12 de noviembre de 2020.
- Mifsud sj, T. 2020. *El Coronavirus: ¿Una oportunidad ética?* Editorial Revista Mensaje.
- Pérez, A, Lakonich, J, Cecchi, N y Rotstein, A. (2009). *El compromiso social de la universidad latinoamericana del siglo XXI*. Editorial IEC-CONADU.
- Rama, C. (2008). *Balance y contenidos del compromiso social de las universidades desde el rol de liderazgo que ha ejercido el movimiento juvenil en América Latina y el Caribe*, en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - II Congreso Internacional de Voluntariado Universitario: "Universidades y voluntariado: Hacia una nueva agenda social en América Latina y el Caribe". Diciembre. Santo Domingo.
- UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción y marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior*. Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171/162> Consulta el 19 de noviembre de 2020.